



**CONVOCATORIA A SIÓN 002 ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Por disposición del Presidente del Comité de Transparencia, Mgs. Sheldón López, Secretario General de Planificación, por delegación del Secretario General del Concejo Metropolitano; y, de conformidad a los artículos 4 literal a), y 5, literales a) y b) de la Resolución de Alcaldía No. A 007, de 10 de febrero de 2016, convoco a usted a la Sesión No. 002 ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el LUNES 12 de agosto de 2019, a las 09h00, en la Sala 3 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe emitido por la Secretaría General de Planificación en virtud de lo dispuesto en la Resolución 006 que establece las normas generales y el procedimiento a seguir para el funcionamiento del Comité de Transparencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, correspondiente a los meses de mayo y junio de 2019 y resolución al respecto.
2. Conocimiento y resolución sobre los oficios la Defensoría del Pueblo N°. DPE-DNTAIP-2019-0058-0 de fecha 03 de julio de 2019, con el que comunica al Comité de Transparencia las directrices respecto a la publicación de información; y, oficio N°. N°. DPE-DNTAIP-2019-0056-0 de fecha 03 de julio de 2019, con el que envía respuesta a la consulta realizada por la Comisión de Lucha Contra la Corrupción-Quito Honesto respecto al catastro de dependencias obligadas a reportar Lotaip.
3. Varios

Muy atentamente,

Abg maris Ortiz Pasuy

**Delegada de la Secretaria General al Comité de Transparencia del
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito**

Ejemplar 1: Secretario Comité de Transparencia
Ejemplar 2: Archivo Secretaría de Concejo Metropolitano